

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta de diverso material.

Se hace público para general conocimiento que, a partir de los veinte días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de esta zona marítima la venta en pública subasta del siguiente material:

Ex aljibe «A-8»: En su estado actual, a flote, estimándose que existen a bordo los siguientes materiales en las cuantías que se relacionan:

Acero laminado: 178.008 kilogramos.
Acero y hierro: 59.344 kilogramos.
Bronce y latón: 10.868 kilogramos.
Cobre: 2.578 kilogramos.
Antifricción: 188 kilogramos.

Estos pesos se consideran aproximados y tienen sólo carácter orientativo para los licitadores, que no podrán efectuar reclamación alguna en caso de que existan diferencia con los reales.

El precio tipo de esta subasta es de 1.551.939 pesetas.

Para todo lo concerniente a esta subasta se encuentra en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal el correspondiente pliego de condiciones técnico-facultativas y administrativas, que pueden ser examinados por los licitadores todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Arsenal de Cartagena, 20 de febrero de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Enajenaciones.—1.407-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Chipiona (Cádiz), con destino a la instalación de Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Chipiona (Cádiz), con destino a la instalación de Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cá-

mara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chipiona, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—El Director general.—1.420-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Calanda.

Se saca a pública subasta para el día 12 de abril de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana, sita en el término de Calanda, calle Santa Agueda, número 32.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 4.200 pesetas.

Teruel, 22 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—1.437-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Calanda.

Se saca a pública subasta para el día 12 de abril de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Calanda, calle Santa Agueda, número 30.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 4.200 pesetas.

Teruel, 22 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—1.426-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos portátiles y material auxiliar para redes en UHF de esta Dirección.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de equipos portátiles y material auxiliar para redes en UHF de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Marconi Española, S. A.», en la cantidad de 89.996.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—2.917-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de cinco locales comerciales en el grupo «Ajujar», de Medina de Rioseco (Valladolid).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los cinco locales comerciales sitos en el grupo «Ajujar», de Medina de Rioseco (Valladolid), que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importes tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Plaza Arco Ajujar, 2	60,08	205.834
5	Plaza Arco Ajujar, 1	60,08	205.834
6	Plaza Arco Ajujar, 1	27,15	93.016
7	Plaza Arco Ajujar, 1	27,15	93.016
8	Plaza Arco Ajujar, 1	60,08	205.834

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid, a las diez horas del día 31 de marzo de 1978.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—1.440-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial

sito en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara, que a continuación se rela-

ciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie construida	Importe tipo
		m ²	Pesetas
2	Torres 1-2-3-4, bloque continuo	663,24	9.285.360

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara.

La subasta se celebrará en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros de

Resolución de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se anuncia subasta del material sobrante procedente de la estructura metálica del puente sobre el río Eresma.

Autorizada esta Jefatura para subastar el material sobrante procedente de la estructura metálica del puente sobre el río Eresma, kilómetro 29 de la carretera SG-342, de Cuéllar a Nava de la Asunción, y depositado en el Parque de Maquinaria de Nava de la Asunción, se hace público para general conocimiento, advirtiendo que el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura y en el tablón de anuncios de dicho Parque de Maquinaria.

Segovia, 9 de febrero de 1978.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—1.083-A.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que las obras de construcción de una nave de ensayo para el nuevo Laboratorio de Puertos Ramón Iribarren, han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Director del Centro, Carlos Benito.—2.442-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega y montaje de dos calderas de calefacción con destino a la Universidad Autónoma de Bilbao (Vizcaya), y que ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el número 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, dadas las acuciantes necesidades que experimenta el citado centro.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega y montaje de dos calderas de calefacción con destino a la Universidad Autónoma de Bilbao (Vizcaya), y que ha sido de-

Guadalajara, calle Juan B. Topete, 1, a las diez horas del día 31 de marzo de 1978.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Uzurrun.—1.439-A.

clarado de urgencia a los efectos previstos en el número 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, dadas las acuciantes necesidades que experimenta el citado centro.

Objeto del contrato: Será objeto de este contrato el suministro, entrega y montaje de las calderas, incluyendo el desguace de las existentes y modificación de la instalación actual. Comprenderá además el suministro de los materiales y la realización de las obras necesarias para dejar la instalación en servicio. Podrá visitarse el local para el examen de la instalación actual.

Como consecuencia, en la proposición económica se hará constar que el precio unitario ofrecido comprende no sólo el de las calderas, sino también todos los suministros, instalaciones y obras necesarias, para dejarlas en perfecto funcionamiento.

Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo se encuentran de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencias.

El primero responde al pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia».

Documentación a presentar por los licitadores: Regirá lo dispuesto en el pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros con destino a centros docentes dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, con las siguientes y únicas modificaciones relativas al contenido del sobre C) y a la presentación de muestras.

Plazo para la presentación de proposiciones: Comenzará el día 4 de marzo de 1978 y terminará el día 31 de marzo de 1978, a las trece horas.

Lugar para la presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de abril de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de

Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.», el suministro de impresos telegráficos, lote número 1, y a «Ernesto Giménez, S.», el suministro de impresos telegráficos lote número 2.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos telegráficos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 28 de noviembre de 1977, se ha adjudicado definitivamente a «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.», el lote número 1 de impresos telegráficos, y a «Ernesto Giménez, S. A.», el correspondiente al lote número 2, por un importe de 8.238.550 pesetas y 6.782.400 pesetas, respectivamente, que hacen un total de quince millones veinte mil novecientos cincuenta pesetas.

Madrid, 6 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—2.754-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Las Palmas-Las Rehojas.

Se convoca subasta pública para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Las Palmas-Las Rehojas.

Importe máximo: 16.752.840 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material (e la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional de 335.057 pesetas podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 5 pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de canalización Las Palmas-Las Rehojas», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1978.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 6 de abril de 1978.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—1.526-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de papel viejo de calidades diversas.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 11 de marzo de 1978, de papel viejo de calidades diversas.

Los pliegos de condiciones, con la clase de papel, se facilitarán en las Oficinas de Información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—757-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrica diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 14 de marzo de 1978, de chatarra férrica diversa, existente en el Almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales, se facilitará en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—758-11.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Albacete.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Albacete y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, número 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad, y en la Administración Principal de Correos de Albacete, en horas de diez a trece; se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público, serán a cargo del adjudicatario. Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—1.159-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Granada.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Granada y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el

Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Granada, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—1.212-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de 18 viviendas de Protección Oficial, Grupo I, y locales comerciales en San Fernando (Cádiz).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de 18 viviendas de Protección Oficial, Grupo I, y locales comerciales en San Fernando (Cádiz).

Tipo de licitación: Treinta y seis millones quinientas treinta y dos mil ochocientas cincuenta pesetas con sesenta y dos céntimos (36.532.850,62 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Cádiz y en la Administración de Correos de San Fernando (Cádiz). En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica.

Fianza provisional: Un millón cuatrocientas sesenta y una mil trescientas catorce pesetas con dos céntimos (pesetas 1.461.314,02).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el Grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos contendrá:

— Fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad y justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial (licencia fiscal y cuota de beneficios); impuestos sobre los rendimientos de trabajo personal o sobre las sociedades, según los casos, y de seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de

ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado que ofertas pasen a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—1.158-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la revista «Jábega», editada por esta Corporación durante el año 1978.

Objeto: La impresión de la revista «Jábega», editada por la Diputación Provincial de Málaga, durante el año 1978. Se publicarán cuatro números con una tirada de 3.000 ejemplares por número.

Tipo de licitación: Dos millones (2.000.000) de pesetas.

Garantía provisional: Cuarenta mil (40.000) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don(o Entidad representada por), cuya personalidad acredita debidamente en las referencias que se adjuntan, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de fecha, y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en el concurso para la impresión de la revista «Jábega», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones particulares, en la cantidad de(en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles; contados a partir del siguiente también hábil, al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Málaga, 13 de febrero de 1978.—El Presidente.—1.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras de «Pavimentación de patio del Parvulario «Gonzalo Arizaga», zona Sansaburu.

Objeto: Adjudicación de obras de «Pavimentación de patio del Parvulario «Gonzalo Arizaga», de esta villa, con arreglo al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija en 625.528 pesetas (seiscientos veinticinco mil quinientas veintiocho).

Abono de las obras: Con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1978.

Plazo de ejecución: Darán comienzo las obras dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva y deberán estar terminadas en el plazo de veinte días.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Fianza: La provisional será del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Serán redactadas con sujeción al modelo oficial que se inserta al final de este anuncio y se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones de la subasta.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que hace el undécimo, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose que estos días han de ser hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta para obras de pavimentación de patio del Parvulario «Gonzalo Arizaga», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

Eibar, 22 de febrero de 1978.—El Alcalde, Juan Eguía.—1.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la prestación del Servicio de Asistencia Médica y Sanatorial a los funcionarios municipales.

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 17 de febrero actual, los pliegos de condiciones reguladores del concurso público para la prestación del Servicio de Asistencia Médica y Sanatorial a los funcionarios municipales, quedan los mismos expuestos al público, durante el plazo de ocho días que señala el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, a efectos de examen y reclamaciones, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso. En el caso de haber reclamaciones, la licitación se anunciará nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Objeto y tipo de licitación: El objeto es la prestación del Servicio de Asistencia Médica y Sanatorial a los funcionarios municipales y personal jubilado, con arreglo al tipo de licitación que fijan libremente los concursantes por mes y asegurado.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, de 75.000 pesetas. Definitiva, de 200.000 pesetas. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en nombre propio y en su representación, enterado del anuncio publicado para la prestación del Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica y los pliegos de condiciones económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se comprometo a realizar la citada prestación en la cantidad de (en letra) pesetas, por titular y mes, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto. (Fecha y firma del proponente).»

A cada proposición se acompañarán los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobres cerrados, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la finalización del plazo de ocho días hábiles para reclamaciones, comenzando a contarse con plazos señalados a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 20 de febrero de 1978.—El Alcalde.—765-2.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción del nuevo Colegio «La Milagrosa» y Residencia para el Profesorado en el Alto de la Cuesta Lamuza, lindante con el camino de Letziaga.

Cumplidos los trámites reglamentarios de exposición al público sin haberse formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativa y técnicas, por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 22 de febrero actual, se saca a concurso-subasta la adjudicación de las obras de construcción del nuevo Colegio de «La Milagrosa», de 16 unidades de E. G. B. y cuatro unidades de enseñanza Preescolar con urbanización y Residencia del Profesorado en terreno propiedad de este Ayuntamiento, sito en la cuesta de la calle Lamuza, lindante con el camino de Letziaga, conforme al proyecto confeccionado por don Santiago Fernández Villa y Sánchez y aprobado por la Corporación en sesión de 13 de abril de 1977.

Tipo máximo de licitación: 75.986.521,86 pesetas.

Garantía provisional: 834.865 pesetas. La definitiva se verificará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Duración de los trabajos y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dieciséis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de las respectivas certificaciones de obra.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del nuevo Colegio «La Milagrosa» y Residencia para el Profesorado en el Alto de la Cuesta Lamuza, lindante con el camino de Letziaga».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá, debidamente reintegrados, el resguardo de la garantía pro-

visional, una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad, justificantes de cuanto se exige en el pliego para hacerse cargo de la contrata y escritura de poder, en su caso, debidamente bastantada.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición debidamente reintegrada.

Ambos sobres se presentarán conjuntamente en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las pliegos.

Al undécimo día hábil, dada su reconocida urgencia, siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas, se procederá en esta Casa Consistorial a la apertura y examen de las pliegos «referenciadas».

Una vez efectuado y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y a la fecha de apertura de las pliegos de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las pliegos que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Modelo número 1

(A incluir en el sobre de «Referencias»)

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, obrando en nombre propio o en representación de, según documento bastantado que acompaña, enterado del pliego de condiciones, planos y presupuesto del proyecto para las obras de construcción del nuevo Colegio «La Milagrosa» y Residencia para el Profesorado en el Alto de la Cuesta Lamuza, lindante con el camino de Letziaga, que se han de adjudicar mediante concurso-subasta, acompaña los documentos exigidos y la Memoria correspondiente.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Modelo número 2

(A incluir en el sobre de «Oferta económica»)

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, obrando en nombre propio o en representación de, según documento bastantado que acompaña, enterado del pliego de condiciones, planos y presupuesto del proyecto para las obras de construcción del nuevo Colegio «La Milagrosa» y Residencia para el Profesorado en el Alto de la Cuesta Lamuza, lindante con el camino de Letziaga, que se han de adjudicar mediante concurso-subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Llodio, 24 de febrero de 1978.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.—Visto bueno: El Alcalde, Gerardo Hernández Obeso.—1.529-A.